

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LABORATORIOS SANTA FATIMA SANTFALAB S.A., CELEBRADA EL 28 DE
MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo de dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas ubicadas en Cooperativa Los Vergeles Mz. 118B solar 24, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **LABORATORIOS SANTA FATIMA SANTFALAB S.A.**, con la asistencia de los accionistas, a saber: la señora Fátima Marlene Mendoza Espinoza, como propietaria de setecientas noventa y dos (792) acciones; y el señor William Melvin Sánchez Medina, propietario de ocho (8) acciones; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (US\$800,00) y está dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, los accionistas deciden por unanimidad celebrar esta sesión de junta General Extraordinaria, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también ha sido fijado por unanimidad: **PUNTO UNICO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros con las aplicaciones de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES del periodo fiscal 2016.** Preside la sesión la señora Fátima Marlene Mendoza Espinoza, en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el señor William Melvin Sánchez Medina, en su calidad de Presidente de la Compañía: La Gerente de la compañía dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento de las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara formalmente instalada la sesión de junta General, para tratar el punto que lo motiva. De inmediato se pasa a tratar el primer y único punto del Orden del Día, esto es Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2016. Para el efecto se revisan los estados financieros, se analizan que cumplan con las disposiciones de las NIIF, para su entrega. El punto es elevado a moción, para que sean aprobados por la Junta General, por lo que luego de las liberaciones y revisiones pertinentes, la Junta resuelve por unanimidad de votos: **UNO) Aprobar los Estados Financieros con las aplicaciones de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES del periodo fiscal 2016.** No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida

y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas de la misma fecha, firmado para constancia todos los accionistas presentes.-

Fátima Mendoza Espinoza

Fátima Marlene Mendoza Espinoza

Presidente de la Junta

C.I. 0915987796

William Melvin Sánchez Medina

William Melvin Sánchez Medina

Secretario de la Junta

C.I. 1303080491

Fátima Mendoza Espinoza

Fátima Marlene Mendoza Espinoza

Accionista

William Melvin Sánchez Medina

William Melvin Sánchez Medina

Accionista

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de Juntas General de la Compañía **LABORATORIOS SANTA FATIMA SANTFALAB S.A.**, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de marzo del 2017

